



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 21/05/2025.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 21 de mayo de 2025, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2025/10 ORDINARIA 09/05/2025

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN TARIFA STAND UP PADDLE, AÑO 2024.

2.2. APROBACIÓN DE JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CASSETAS DE TARIFA, AÑO 2024.

2.3. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

Firma 2 de 2	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023	19/05/2025
	Francisco Javier Ochoa Caro	
Firma 1 de 2	Alcalde	19/05/2025
	José Antonio Santos Perea	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	d6c17a02c2204d87944cab1a033edf06001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1314 - Fecha Resolución: 19/05/2025





3.1. CONCESIÓN DE LICENCIA DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN UNA VIVIENDA EXISTENTE, CONSISTENTE EN REFORMA DE SU DISTRIBUCIÓN INTERIOR, AMPLIACIÓN DE SU PLANTA SÓTANO, REDUCCIÓN DE UNA PLANTA DE ALTURA DEL CUERPO TORREÓN, EJECUCIÓN DE UN CUERPO ADICIONAL UNIDO AL TORREÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA EN ESPACIO LIBRE DE PARCELA, CON EMPLAZAMIENTO EN PARCELA I-43 DE LA URBANIZACIÓN ATLAN TERRA.

4. Área de Servicios Sociales, Igualdad, Participación y Capital Humano

4.1. APROBACIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO.

5. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

6. URGENCIAS.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local 31/12/2023	19/05/2025	Francisco Javier Ochoa Caro
			Alcalde
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	19/05/2025	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	d6c17a02c2204d87944cab1a033edf06001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2025/1314 - Fecha Resolución: 19/05/2025

